

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE WATERPOLO CATEGORÍA ABSOLUTA MASCULINA

Actividad: CONCENTRACIÓN PREPARACIÓN EQUIPOS NACIONALES
 Nº Actuación: 26-120
 Lugar: Sant Cugat del Vallés País: España (ESP)
 Instalación: CAR Sant Cugat
 Fecha de inicio: 12/08/2026
 Fecha final: 28/08/2026
 Fecha viaje ida: 12/08/2026
 Fecha viaje regreso: 28/08/2026

EQUIPO JUEGOS MEDITERRÁNEOS Entrenamientos (del 12 al 24 de agosto 2026)

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Observaciones
BARGALLO GARCÍA	Ignasi	2003	CN TERRASSA	
BONET SAEZ	Josep	2003	CN SABADELL	
BUSTOS SÁNCHEZ	Jose Javier	1994	CN AT BARCELONETA	
DAURA GÓMEZ	Pol	2002	CN BARCELONA	
GARCÍA SALES	Samuel	2006	CN ECHEYDE	Desde 20/08
GIL CEDO	Gerard	2004	CN MATARÓ	
GRANADOS MORENO	Saul	2006	CN CATALUNYA	Desde 20/08
PÉREZ RODRÍGUEZ	Jan	2004	CN SABADELL	
PERRONE GARRIDO	Tomás	2006	U. CALIFORNIA (USA)	Desde 20/08
PINA VEGA	Arán	2007	CN RUBÍ	Desde 20/08
PRAT ESTEBA	Pol	2001	CN BARCELONA	
TECLAS GUILLENA	Xavier	2004	CN TERRASSA	
VALLS FERRER	Marc	2003	CN AT BARCELONETA	
VILLAMAYOR VILLAR	Joan	2005	CN BARCELONA	

EQUIPO WP OPEN 4x4 Entrenamientos (del 12 al 29 de agosto 2026)

APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Observaciones
ASENSIO SURRIBAS	Óscar	2001	CN SABADELL	
BLASCO ARROYO	Oscar	2003	CN TERRASSA	
CASABELLA BELLES	Max	2002	CN AT BARCELONETA	
ESTEVEZ RODRÍGUEZ	Edgar	2003	CE MEDITERRANI	
GARCÍA PLANA	Didac	2005	DUISBURG	
HERRERO RIUS	Aleix	2005	CN SANT ANDREU	
SABADELL PORCAR	Albert	2006	CN TERRASSA	
VALERA CALATRAVA	Roberto	2002	CN SABADELL	

EQUIPO TÉCNICO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
MARTÍN LOZANO	David	RFEN AQUATICS	SELECCIONADOR NACIONAL	Del 12 al 24/08
MONTIEL GUTIÉRREZ	Omar	UE HORTA	ENTRENADOR	Del 12 al 28/08
SÁNCHEZ-TORIL DEL PINO	Javier	FED MADRILEÑA	ENTRENADOR	Del 17 al 28/08

EQUIPO DE APOYO

APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
CANALS SARDANS	Gemma		FISIOTERAPEUTA	Del 12 al 16/08
LÓPEZ VENTOSA	Laura		FISIOTERAPEUTA	Del 24 al 28/08
MUNCUNILL MORALES	Oscar		FISIOTERAPEUTA	Del 17 al 23/08
STAVROU KIRCHNER	Jordi	RFEN AQUATICS	PREPARADOR FÍSICO	Del 12 al 28/08

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2025/2026.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) atencionaldeportista@rfen.es

MATERIAL PARA LA CONCENTRACIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la concentración.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2025-2026 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (https://intranet.rfen.es/upload/sectionFiles/1759927941_9162.pdf) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema CI@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

AUTORIZACIÓN PARENTAL MENORES DE EDAD

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización